

Expediente: 3053/24
Carátula: DIAZ ANGEL ESTEBAN C/ MOLINA FEDERICO JAVIER Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - DIAZ, ANGEL ESTEBAN-ACTOR/A
900000000000 - ROJAS, OLIVIA DEL CARMEN-DEMANDADO/A
900000000000 - MOLINA, FEDERICO JAVIER-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3053/24



H102345522583

JUICIO: DIAZ ANGEL ESTEBAN c/ MOLINA FEDERICO JAVIER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3053/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

NOTA ACTUARIAL: En virtud de que por un error involuntario se consignó en el acta del día de ayer la fecha 15/05/25, se procede a dejar constancia que la primera audiencia se llevó a cabo en fecha **20/05/25**.SAE 3053/24

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=TORRENS German, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254987582

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.